



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 004315

LA PLATA, 04 NOV. 2022

VISTO, el expediente N° 4061-1204433/2022 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra **CAMILLETTI CLAUDIO FABIAN**.

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1 Obra presentación formulada por el Señor CAMILLETTI CLAUDIO, en el cual solicita la baja del apremio iniciado en su contra atento a que el auto por el cual se generó dicho apremio, fue vendido en febrero del año 2017.

A fs. 2, obra informe de dominio donde consta como titular registral el Sr. ROBLEDO FRANCISCO ANDRES.

Que, a fs. 10 obra presentación formulada por el Departamento Administración de Tributos Descentralizados donde informa que se registra un cambio de titularidad y de radicación a partir de a partir del mes de febrero del 2017.

Que, a fs. 11 obra Disposición Nro. 875/2022 del Director de Cobranzas APR. Municipalidad de La Plata que dispone dar de baja en el sistema RAFAM la deuda por Impuesto Automotor Descentralizado del Dominio FHZ 011, por los años 2017 periodos 2 a 5, 2018, 2019, ambos por los periodos 1 a 5 y 2020 periodo 1 (Titulo Ejecutivo 90847) y años 2020 periodos 2 a 5 y 2021 periodos 1ª 5 y 2022 1 a 4. Cumplido, Solicita se remita a la Dirección general de Apremios y Recupero Crediticio de la Subsecretaria Legal y Técnica, a efectos de tramitar el desistimiento parcial del proceso judicial.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Desistir en forma parcial de la acción judicial respecto de **CAMILLETTI CLAUDIO FABIAN**, por Impuesto Automotor Descentralizado del Dominio FHZ 011, por los años 2017 periodos 2 a 5, 2018, 2019, ambos por los periodos 1 a 5 y 2020 periodo 1 (Titulo Ejecutivo 90847) y años 2020 periodos 2 a 5 y 2021 periodos 1 a 5 y 2022 1 a 4.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrar, notificar, cumplido archivar.

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR GIRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3702